

Zacatecas, Zac., a 26 de febrero de 2020
Memorándum No. IZAI/CP- SMA -005/2020
ASUNTO: Trámites correspondientes

L.C. Manuel de Jesús Palacios Mata
Director Administrativo del IZAI
Presente:

Por medio de la presente me permito informarle que atendiendo a la invitación, misma que se anexa, para participar en la operación de los **"Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación y de Comunicación (SIGEMI-SICOM)"**, el cual tendrá verificativo el próximo 28 de febrero de 2020 en la Ciudad de Durango, situación por la cual me encontraré en dicha fecha atendiendo tal invitación, siendo mi salida el día 27 y regreso el día 28 de los actuales.

Lo anterior es con la finalidad de que ese departamento a su digno cargo, realice los trámites de viáticos correspondientes para mi asistencia al evento señalado con antelación.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Mtro. Samuel Montoya Álvarez.
Comisionado Presidente del IZAI

C.c.p.-Archivo
SMA/frmbg

izai
RECIBIDO
HORA: 3:03
FIRMA: Mildred
FECHA: 26/02/2020

<carlos.pavon@inaipyucatan.org.mx>, <s.montoya@izai.org.mx>, <jdelrio@izai.org.mx>, <f.torres@izai.org.mx>, <francisco.acuna@inai.org.mx>, <josefina.roman@inai.org.mx>, <oscar.guerra@inai.org.mx>, <eugenio.monterrey@inai.org.mx>, <mpatricia.kurczynv@inai.org.mx>, <blanca.ibarra@inai.org.mx>, <joel.salas@inai.org.mx>, <federico.guzman@inai.org.mx>, <adrian.alcala@inai.org.mx>, <jose.naya@inai.org.mx>, <jonathan.mendoza@inai.org.mx>, <cruiz@agn.gob.mx>, <direcciongeneral@agn.gob.mx>, <drcolmenares@asf.gob.mx>, <julio.santaella@inegi.org.mx>
CC: <almalopez@idaip.org.mx>

Buena tarde, por indicaciones del Consejo General del IDAIP me permito hacer llegar oficio de **Invitación** referente a la operación de los **Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación y de Comunicación (SIGEMI-SICOM)** para el registro, turno, sustanciación y seguimiento a las resoluciones de los recursos de revisión, en la Plataforma Nacional de Transparencia, el cual tendrá verificativo el próximo **viernes 28 de febrero a las 10:00 horas, en el Auditorio de la Universidad Juárez del Estado de Durango.**

Esperando contar con su distinguida presencia, la cual dará realce a nuestro evento.

Agradezco las atenciones.

Atentamente:

Yuriria Banderas García

Auxiliar Adscrita a la Secretaría Ejecutiva.

Favor de confirmar su asistencia a este correo electrónico o al teléfono:
(618) 811-77-12 Ext. 117, para brindarle la atención que se merecen.

— Adjuntos: —

< Oficio SNT.pdf

271 KB

**C.C. Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia
Presentes.**

Estimados Comisionados:

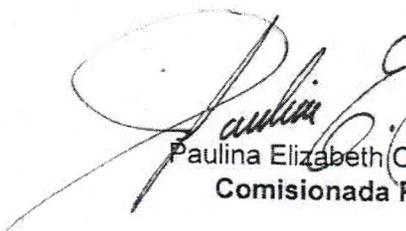
El primer trimestre del año en curso, entrarán en operación los **Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación y de Comunicación (SIGEMI-SICOM)** para el registro, turno, sustanciación y seguimiento a las resoluciones de los recursos de revisión, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por tal motivo, nos permitimos hacerle una atenta y cordial invitación, al evento con el que dará inicio la operación de dichos sistemas, ante la presencia del Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango; del Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI y de la Dra. Norma Julieta del Rio Venegas, Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, **el próximo viernes 28 de febrero a las 10:00 horas, en el Auditorio de la Universidad Juárez del Estado de Durango**, ubicado en Calle Bruno Martínez esquina con Pino Suarez, de la Zona centro de esta Ciudad.

Esperando contar con su muy distinguida presencia, la cual dará realce a nuestro evento, les enviamos un afectuoso saludo.

Durango, Dgo., a 13 de febrero de 2020.


Alma Cristina Lopez de la Torre
Comisionada Presidente


Paulina Elizabeth Compean Torres
Comisionada Propietaria


Luz María Mafiscal Cárdenas
Comisionada Propietaria

Informe de Comisión Ciudad de Durango 28 de febrero de 2020

Operación de los Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación y de Comunicación (SIGEMI-SICOM)



La Comisionada Presidenta del IDAIP, Lic. Alma López presentó la Plataforma del SIGEMI junto con la comisionada Dr. Julieta del Río en el Auditorio de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Acudí a la presentación de dicho sistema, en el cual el Comisionado Oscar Guerra, encargado de la PNT en el INAI, mencionó que se han interpuesto 203 mil 437 recursos de revisión de los cuales 78,357 han sido a través de la plataforma, en lo que respecta a solicitudes de información se han registrado 3 millones 358 mil 253 solicitudes de información en el país, de las cuales 1 millón 428 mil 764 fueron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Gracias al SIGEMI-SICOM, en cualquier lugar y hora se pueden realizar solicitudes de información a cualquiera de los estados o en temas de interés federal, incrementando el uso de la PNT cada año.

Al tomar la palabra la Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, Dra. Julieta del Río Venegas, reconoció que fue la Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, quien manifestó su

*Recibido
Mildred
2/03/2020*

interés en sumarse a este proyecto durante la primera sesión de la Comisión de Tecnologías de la Información llevada a cabo del pasado 9 de enero. Convirtiéndose en el 11° en implementar de manera completa el Sistema de la PNT y aseguró que el proyecto avanza en el país.

En su intervención, la Comisionada Presidenta de Durango, afirmó que con la implementación del sistema el Estado de Durango se suma a la campaña Transparente y Sin Papel, con la que se busca ahorrar el uso de papelería en el estado. Para capacitar a las unidades de transparencia de Durango, en coordinación con el INAI, acudieron Álvaro Díaz de la Dirección de Tecnologías del IZAI y Lizandro Díaz para explicar la parte jurídica.

Explicaron que este sistema gestiona el proceso de los recursos de revisión en materia de acceso a la información y protección de datos personales, desde su interposición por los ciudadanos hasta la resolución final, y facilita el intercambio de notificaciones entre el organismo garante y los sujetos obligados, además de generar un expediente electrónico el cual puede ser consultado por el ciudadano y el sujeto obligado

Mediante este sistema, los organismos garantes llevan a cabo los procesos de admisión, turnado, prevención y desechamiento de los recursos, cuando sea el caso, mientras que el sujeto obligado deberá iniciar sesión con su usuario de la Plataforma Nacional de Transparencia, acceder al módulo de Gestión de Medios de Impugnación, y podrá ver los recursos de revisión que le han sido interpuestos.

Así mismo, pueden acceder al expediente y encontrar la información general necesaria para que emita sus manifestaciones. Una vez que las realice, podrá enviarlas al organismo garante adjuntando los archivos correspondientes.